



Ayuntamiento de **Lebrija**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO TELEMÁTICAMENTE.

En la Ciudad de Lebrija, dada la situación de excepcional de fuerza mayor, en la que nos encontramos por riesgo sanitario de la COVID-19, garantizándose, a su vez, la identidad y presencia de los miembros de la Junta de Gobierno Local en Territorio Español todo ello conforme al art. 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local procede el inicio de la sesión a las trece horas y diez minutos del día veintiocho de Junio de dos mil veintiuno, por medios telemáticos facilitado por la Diputación de Sevilla, existiendo comunicación entre todos los miembros en tiempo real y garantizándose el carácter secreto de los acuerdos que se adopten, bajo la Presidencia de su Alcalde-Presidente Don **JOSÉ BENITO BARROSO SÁNCHEZ**, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local, en primera convocatoria, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Ttes. de Alcaldes:

D. DAVID PÉREZ HORMIGO, 1º Tte. de Alcalde
Dª M.ª TERESA GANFORNINA MUÑOZ, 2º. Tte. de Alcalde
D. MANUEL NOGALES ACOSTA, 3º Tte. Alcalde
D. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, 4º. Tte. de Alcalde
D. ANTONIO MANUEL CARO GUERRA, 5º Tte. de Alcalde
D. ALBERTO PÉREZ LÓPEZ, 6º Tte. de Alcalde
D. ANTONIO MARCHAL VELA, 7º Tte. Alcalde

Asistidos por la Secretaria Accidental Dª Josefa Ganfornina Dorantes da fe del acto y del Interventor Accidental D. Luis Blasco Macías a efectos de carácter económico, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local.

Abierta las actuaciones por la Presidencia, se procede al estudio y resolución de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 14-06-2021.
- 2.- Adjudicación del Contrato de Suministro de Materiales para la Ejecución del Proyecto de Obra de Reordenación y Mejora de Plan Juan Díaz de Solís (PFOEA 2020), Expediente PCA/76/2021.
- 3.- Adjudicación del Contrato de Suministro de Materiales para la Ejecución del Proyecto de Obra Entre Fuentes: Acciones para la Conservación y Valorización del Complejo Hidráulico El Fontanal (PFOEA 2020) Expediente PCA/65/2021.

- 4.- Aprobación Bases que han de regir la Convocatoria mediante Oposición Libre, de Cuatro Plazas Vacantes en la categoría de Policía Local en el Ayuntamiento de Lebrija, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2021.
- 5.- Aprobación Inicial Estudio de Viabilidad Económico-Financiera para el Contrato de Concesión de Servicios para la Gestión de la Escuela Infantil Municipal Garabatos de Lebrija (Sevilla).
- 6.- Aprobación Listado de Facturas.
- 7.- Asuntos declarados de previa urgencia.
- 8.- Ruegos y Preguntas.

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14-06-2021.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado mediante Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el Sr. Presidente se pregunta a los presentes si desean realizar alguna observación al Borrador de la aprobación Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 14-06-2021 no planteándose observación alguna, por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba el Acta reunión anterior celebrada el día 14-06-2021.

PUNTO SEGUNDO.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DE REORDENACIÓN Y MEJORA DE PLAN JUAN DÍAZ DE SOLÍS (PFOEA 2020), EXPEDIENTE PCA/76/2021.

Por el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Obras de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Aprobación Adjudicación del Contrato de Suministro de Materiales para la Ejecución del Proyecto de Obra de Reordenación y Mejora de Plan Juan Díaz de Solís (PFOEA 2020), Expediente PCA/76/2021 y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Considerando necesario el suministro de materiales para la ejecución del Proyecto de obra de "Reordenación y Mejora de Plaza Juan Díaz de Solís" (PFOEA 2020), como resulta de la memoria justificativa del contrato de fecha 02 de marzo de 2021 suscrita por el Director del Área de Ejecución de Obras, D. Manuel Torrecillas Montoro.

Vista la Providencia de Alcaldía de 16 de abril de 2021 de inicio del expediente de contratación administrativa del SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DE "REORDENACIÓN Y MEJORA DE PLAZA JUAN DÍAZ DE SOLÍS" (PFOEA 2020).

Considerando que mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de abril de 2021 se aprobó el expediente de contratación y se procedió a la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DE "REORDENACIÓN Y MEJORA DE PLAZA JUAN DÍAZ DE SOLÍS" (PFOEA 2020), Expediente PCA/76/2021, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado de conformidad con el art. 159.6 LCSP, el cual se tramitará de forma ordinaria mediante la utilización de forma exclusiva

de medios electrónicos, con un presupuesto base de licitación de cuarenta y nueve mil ciento noventa y seis euros (49.196,00 €), más el IVA correspondiente del 21 % por valor de diez mil trescientos treinta y uno euros con dieciséis céntimos de euro (10.331,16 €) lo que supone un total de cincuenta y nueve mil quinientos veintisiete euros con dieciséis céntimos de euros (59.527,16 €), con el siguiente desglose:

LOTES	PBL IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA	PBL IVA INCLUIDO
LOTE Nº 1. ARENA Y GRAVA	1.725,00 €	362,25 €	2.087,25 €
LOTE Nº 2. ZAHORRAS	3.000,00 €	630,00 €	3.630,00 €
LOTE Nº 3. CEMENTO	2.300,00 €	473,00 €	2.783,00 €
LOTE Nº 4 HORMIGONES	7.380,00 €	1.549,80 €	8.929,80 €
LOTE Nº 5. LADRILLOS	180,00 €	37,80 €	217,80 €
LOTE Nº 6. PREFABRICADOS	7.940,00 €	1.667,40 €	9.607,40 €
LOTE Nº 7. PIEDRA ARTIFICIAL	23.330,00 €	4.899,30 €	28.229,30 €
LOTE Nº 8. CANALIZACIONES Y TAPAS	2.741,00 €	575,61 €	3.316,61 €
LOTE Nº 9. ACERO	600,00 €	126,00 €	726,00 €
TOTAL	49.196,00 €	10.331,16 €	59.527,16 €

De acuerdo con el artículo 101 de la LCSP, el valor estimado del contrato es de cuarenta y nueve mil ciento noventa y seis euros (49.196,00 €), IVA excluido.

Visto que con fecha 20 de abril de 2021 se publicó anuncio de licitación en el perfil del contratante para que durante el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación pudieran los interesados presentar las proposiciones que estimasen pertinentes, finalizando el plazo de presentación de proposiciones a las 23:59 horas del día 04 de mayo de 2021.

Visto que, concluido el plazo de presentación de proposiciones, se presentaron las ofertas que constan en el expediente.

Vista las actuaciones seguidas en el expediente, el informe técnico de valoración de las ofertas de 3 de junio de 2021 y las propuestas realizadas por la Mesa de Contratación en sesiones celebradas los días 17 y 25 de mayo y 10 de junio de 2021, acordando en esta última entre otros elevar propuesta de adjudicación de los distintos lotes a aquellas empresas que han presentado la mejor oferta, tras el requerimiento y presentación de éstas en plazo de la documentación justificativa de los extremos a que se refiere la cláusula 15.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Vista la documentación presentada, y comprobado que la misma cumple con lo requerido.

De conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la competencia para contratar corresponde al Alcalde, no obstante esta competencia se encuentra delegada en la Junta de Gobierno Local mediante Decreto de Alcaldía nº 3113, de 25 de noviembre de 2020,

ACUERDO

PRIMERO: Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan por cumplir éstas con las condiciones de contratación y los requisitos de solvencia económica y financiera y de solvencia técnica o profesional de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según declaración responsable aportada.

LICITADORES	NIF
ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL, S.L.	B14945729
ANTONIO MONTARAZ E HIJOS, S.L.	B41531385
DACAMONTARAZ S.L.	B91886945
HORMIGONES Y ÁRIDOS BAJO GUADALQUIVIR S.L.	B90184672
MÁRMOLES VILLALBA Y VIERA, S.L.	B91525378
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L.	B41649377
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ, S.L.	B91855387
MATERIALES Y CONSTRUCCIONES LOSADA, S.A.	A41178310
RELUX PLÁSTICOS TÉCNICOS, S.L.	B91073676
TRANSPORTES MAJOARO, S.L.	B91888362

SEGUNDO: Establecer para aquellos lotes en los que se ha presentado más de una oferta, la siguiente clasificación por orden decreciente:

LOTE Nº 1 ARENA Y GRAVA		
1º	HORMIGONES Y ÁRIDOS BAJO GUADALQUIVIR S.L.	10 puntos
2º	DACAMONTARAZ S.L.	9,66 puntos
3º	TRANSPORTES MAJOARO, S.L.	8,99 puntos
4º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L.	7,79 puntos

LOTE Nº 2 ZAHORRAS		
1º	ANTONIO MONTARAZ E HIJOS, S.L.	10 puntos
2º	MATERIALES Y CONSTRUCCIONES LOSADA, S.A.	9,75 puntos
3º	HORMIGONES Y ÁRIDOS BAJO GUADALQUIVIR S.L.	8,29 puntos

LOTE Nº 3 CEMENTO		
1º	HORMIGONES Y ÁRIDOS BAJO GUADALQUIVIR S.L.	10,00 puntos
2º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ, S.L.	9,41 puntos
3º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L.	8,97 puntos

LOTE Nº 4 HORMIGONES		
1º	MATERIALES Y CONSTRUCCIONES LOSADA, S.A.	10,00 puntos
2º	HORMIGONES Y ÁRIDOS BAJO GUADALQUIVIR S.L.	8,65 puntos

LOTE Nº 5 LADRILLOS		
1º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L.	10,00 puntos
2º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ, S.L.	9,52 puntos

LOTE Nº 6 PREFABRICADOS		
1º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L.	10,00 puntos
2º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ, S.L.	9,88 puntos
3º	RELUX PLÁSTICOS TÉCNICOS, S.L.	8,39 puntos

LOTE Nº 7 PIEDRA ARTIFICIAL		
1º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L.	10,00 puntos
2º	MÁRMOLES VILLALBA Y VIERA, S.L.	3,14 puntos

LOTE Nº 8 CANALIZACIONES Y TAPAS		
1º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ, S.L.	10,00 puntos
2º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L.	9,11 puntos

LOTE Nº 9 ACERO		
1º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ, S.L.	10,00 puntos
2º	ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL, S.L.	9,95 puntos

TERCERO: Adjudicar a la empresa HORMIGONES Y ÁRIDOS BAJO GUADALQUIVIR S.L., con NIF B90184672 los lotes que se detallan del contrato de SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DE "REORDENACIÓN Y MEJORA DE PLAZA JUAN DÍAZ DE SOLÍS" (PFOEA 2020):

- **LOTE n.º 1 ARENA Y GRAVA** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 1.725,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
TN. ARENA GRUESA	9,10 €
TN. GRAVILLA Nº1	7,50 €

- **LOTE n.º 3 CEMENTO** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 2.300,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
UD. SACO CEMENTO DE 25 KG. CEM II/B-L 32,5 N UNE-EN 197-1, DE LAFARGE-HOLCIN, S.A., CEMENTOS PORTLAN VALDERRIVAS S.A. O EQUIVALENTE.	1,75 €

CUARTO: Adjudicar a la empresa ANTONIO MONTARAZ E HIJOS, S.L., con NIF B41531385 el lote que se detalla del contrato de SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DE "REORDENACIÓN Y MEJORA DE PLAZA JUAN DÍAZ DE SOLÍS" (PFOEA 2020):

- **LOTE n.º 2 ZAHORRAS** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 3.000,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
TN. DE ZAHORRA ARTIFICIAL SEGÚN PG-3 CON MARCADO CE	5,80 €

QUINTO: Adjudicar a la empresa MATERIALES Y CONSTRUCCIONES LOSADA, S.A.. con NIF A41178310 el lote que se detalla del contrato de SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DE "REORDENACIÓN Y MEJORA DE PLAZA JUAN DÍAZ DE SOLÍS" (PFOEA 2020):

- **LOTE n.º 4 HORMIGONES** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 7.380,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
M3 HORMIGÓN HM20, TAMAÑO MÁXIMO DE ÁRIDO 15 mm, CONSISTENCIA PLÁSTICA, SUMINISTRADO A PIE DE OBRA SOBRE CAMIÓN	44,50 €

M3 HORMIGÓN HA-30/B/20/IIa+Qa, TAMAÑO MÁXIMO DE ÁRIDO 20 mm, CONSISTENCIA BLANDA, SUMINISTRADO A PIE DE OBRA SOBRE CAMIÓN	48,00 €
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------

SEXTO: Adjudicar a la empresa MATERIALES Y CONSTRUCCIONES JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L., con NIF B41649377 los lotes que se detallan del contrato de SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DE "REORDENACIÓN Y MEJORA DE PLAZA JUAN DÍAZ DE SOLÍS" (PFOEA 2020):

- **LOTE n.º 5 LADRILLOS** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 180,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
MILLAR DE LADRILLO PERFORADO 10 CM. CON MARCADO CE	79,00 €

- **LOTE n.º6 PREFABRICADOS** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 7.940,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
M2 BALDOSA CON TERMINACIÓN EN CHINO LAVADO PARA USO EXTERIOR 40X40X4 CM. CLASE II POR ESPESOR. BICAPA. SEGÚN NORMA UNE - EN - 13748-2:2005. COLOR BLANCO. RESBALADICIDAD DE SUELOS CLASE C3.	7,90 €
M2 BALDOSA CON TERMINACIÓN EN CHINO LAVADO PARA USO EXTERIOR 40X40X4 CM. CLASE II POR ESPESOR. BICAPA. SEGÚN NORMA UNE - EN - 13748-2:2005. COLOR GRIS. RESBALADICIDAD DE SUELOS CLASE C3	5,80 €
UD. DE ARQUETA HORMIGÓN PREFABRICADO MOD. A1, (HOMOLOGADA SEVILLANA ENDESA) ALTURA 105 CM	46,80 €
UD BLOQUE DE HORMIGÓN SPLIT A DOS CARAS COLOR ALBERO DE 39X19X19	1,15 €
ML DE ALBARDILLA CUBREMUROS A DOS AGUAS DE DIMENSIONES 50X28- X4,5 CM CON DOBLE GOTERÓN, SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA. COLOR BLANCO	9,50 €

- **LOTE n.º7 PIEDRA ARTIFICIAL** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 23.330,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
UD DE PIEZA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE 4 CM DE ESPESOR, CON TERMINACIÓN VISTA (COMPUESTO POR UN AGLOMERADO DE ÁRIDOS DE 0 A 6 MM DE ESPESOR, CEMENTO TIPO I 52.5 Y REFORZADO CON FIBRAS DE VIDRIO) PARA FORMACIÓN DE ASIENTO DE BANCO, DE DIMENSIONES SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA. COLOR BLANCO. PIEZAS DE ZONA CRUVA.	18,00 €
UD DE PIEZA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE 4 CM DE ESPESOR, CON TERMINACIÓN VISTA (COMPUESTO POR UN AGLOMERADO DE ÁRIDOS DE 0 A 6 MM DE ESPESOR, CEMENTO TIPO I 52.5 Y REFORZADO CON FIBRAS DE VIDRIO) PARA FORMACIÓN DE ASIENTO DE BANCO, DE DIMENSIONES SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA. COLOR BLANCO. PIEZAS DE ZONA	18,00 €

RECTA.	
UD PIEZA DE REMATE DE PIEDRA ARTIFICIAL DE 4 CM DE ESPESOR, CON TERMINACIÓN VISTA (COMPUESTO POR UN AGLOMERADO DE ÁRIDOS DE 0 A 6 MM DE ESPESOR, CEMENTO TIPO I 52.5 Y REFORZADO CON FIBRAS DE VIDRIO) PARA MONOLITO EXISTENTE DE 0,85X42,5X4 CM, SEGÚN DOCUMENTACIÓN GRÁFICA	37,00 €

SÉPTIMO: Adjudicar a la empresa MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ, S.L., con NIF B91855387 los lotes que se detallan del contrato de SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DE "REORDENACIÓN Y MEJORA DE PLAZA JUAN DÍAZ DE SOLÍS" (PFOEA 2020):

- **LOTE n.º 8 CANALIZACIONES Y TAPAS** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 2.741,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
UD. DE TAPA Y MARCO DE FUNDICIÓN DÚCTIL A1 DE SEVILLANA-ENDESA D- 400 (HOMOLOGADA SEVILLANA ENDESA NORMA GE NNH00200)	105,00 €
UD. DE TAPA PARA ARQUETA DE REGISTRO DE ALUMBRADO PÚBLICO, DE 40X40, INCLUSO CERCO, DE FUNDICIÓN DÚCTIL B-125, CON SEÑALIZACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO	16,00 €
UD TAPA Y MARCO DE FUNDICIÓN DÚCTIL PARA ARQUETA DE ARRANQUE DE SANEAMIENTO C-250 (40X40 INTERIOR Y 50X50 EXTERIOR). MARCA Y MODELO HOMOLOGADOS POR CONSORCIO DEL HUESNA	81,50 €
ML TUBERÍA PVC COLOR TEJA DN 200, SN4, MARCA Y MODELO HOMOLOGADO POR EL CONSORCIO DEL HUESNA	8,90 €
ML. DE CANALIZACIÓN CORRUGADO DOBLE PARED DIÁMETRO 90 MM. EN ROLLO	0,71 €
ML. DE CANALIZACIÓN CORRUGADO DOBLE PARED DIÁMETRO 110 MM. EN ROLLO	1,02 €
ML. DE CANALIZACIÓN CORRUGADO DOBLE PARED DIÁMETRO 160 MM. EN ROLLO	1,95 €

- **LOTE n.º 9 ACERO** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 600,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
KG ACERO CORRUGADO DIÁMETRO 16 MM B500S EN BARRA DE 12 METROS	1,17 €
KG ACERO CORRUGADO DIÁMETRO 8 MM B500S EN BARRA DE 6 METROS	1,19 €

OCTAVO: Notificar a los licitadores la adjudicación del contrato, comunicándoles los recursos legales correspondientes.

NOVENO: La formalización del contrato se efectuará mediante la firma de aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación.

DÉCIMO: Dar publicidad a la adjudicación de este contrato mediante la inserción de un anuncio en el Perfil de Contratante de acuerdo con el artículo 151.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

DECIMOPRIMERO: Comunicar al adjudicatario que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19 de abril 2021 se designó como responsable de la ejecución del contrato a D. Manuel Torrecillas Montoro, de acuerdo con el artículo 62 de la LCSP.

PUNTO TERCERO.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA ENTRE FUENTES: ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL COMPLEJO HIDRÁULICO EL FONTANAL (PFOEA 2020) EXPEDIENTE PCA/65/2021.

Por el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Obras de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Aprobación Adjudicación del Contrato de Suministro de Materiales para la Ejecución del Proyecto de Obra Entre Fuentes: Acciones para la Conservación y Valorización del Complejo Hidráulico El Fontanal (PFOEA 2020) Expediente PCA/65/2021 y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Considerando necesario el suministro de materiales para la ejecución del Proyecto de Obra "Entre Fuentes: Acciones para la Conservación y Valorización del Complejo Hidráulico el Fontanal" (PFOEA 2020), como resulta de la memoria justificativa del contrato de fecha 11 de febrero de 2021 suscrita por el Director del Área de Ejecución de Obras, D. Manuel Torrecillas Montoro.

Vista la Providencia de Alcaldía de 25 de marzo de 2021 de inicio del expediente de contratación administrativa del SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA "ENTRE FUENTES: ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL COMPLEJO HIDRÁULICO EL FONTANAL" (PFOEA 2020).

Considerando que mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de abril de 2021 se aprobó el expediente de contratación y se procedió a la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA "ENTRE FUENTES: ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL COMPLEJO HIDRÁULICO EL FONTANAL" (PFOEA 2020), Expediente PCA/65/2021, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado de conformidad con el art. 159.6 LCSP, el cual se tramitará de forma ordinaria mediante la utilización de forma exclusiva de medios electrónicos, con un presupuesto base de licitación de veinticinco mil cuatrocientos doce euros con cincuenta céntimos de euro (25.412,50 €), más el IVA correspondiente del 21 % por valor de cinco mil trescientos treinta y seis euros con sesenta y tres céntimos de euro (5.336,63 €), lo que supone un total de treinta mil setecientos cuarenta y nueve euros con trece céntimos de euros (30.749,13 €), con el siguiente desglose:

LOTES	PBL IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA	PBL IVA INCLUIDO
LOTE Nº 1. ARENA Y GRAVA	1.475,00 €	309,75 €	1.784,75 €
LOTE Nº 2. ZAHORRAS	6.750,00 €	1.417,50 €	8.167,50 €
LOTE Nº 3. CEMENTO	2.990,00 €	627,90 €	3.617,90 €
LOTE Nº 4. HORMIGONES	6.500,00 €	1.365,00 €	7.865,00 €

LOTE Nº 5. ACERO	960,00 €	201,60 €	1.161,60 €
LOTE Nº 6. LADRILLOS	2.310,00 €	485,10 €	2.795,10 €
LOTE Nº 7. VARIOS	362,50 €	76,13 €	438,63 €
LOTE Nº 8. CANALIZACIONES Y TAPAS	2.145,00 €	450,45 €	2.595,45 €
LOTE Nº 9. REVESTIMIENTO PELDAÑOS	1.920,00 €	403,20 €	2.323,20 €
TOTAL	25.412,50 €	5.336,63 €	30.749,13 €

De acuerdo con el artículo 101 de la LCSP, el valor estimado del contrato es de veinticinco mil cuatrocientos doce euros con cincuenta céntimos de euro (25.412,50 €), IVA excluido.

Visto que con fecha 7 de abril de 2021 se publicó anuncio de licitación en el perfil del contratante para que durante el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación pudieran los interesados presentar las proposiciones que estimasen pertinentes, finalizando el plazo de presentación de proposiciones a las 23:59 horas del día 21 de abril de 2021.

Visto que, concluido el plazo de presentación de proposiciones, se presentaron las ofertas que constan en el expediente.

Vista las actuaciones seguidas en el expediente, el informe técnico de valoración de las ofertas de 18 de mayo de 2021 y las propuestas realizadas por la Mesa de Contratación en sesiones celebradas los días 23 de abril y 11 y 25 de mayo de 2021, acordando en ésta última entre otros elevar propuesta de adjudicación de los distintos lotes a aquellas empresas que han presentado la mejor oferta, tras el requerimiento y presentación de éstas en plazo de la documentación justificativa de los extremos a que se refiere la cláusula 15.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Vista la documentación presentada, y comprobado que la misma cumple con lo requerido.

De conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la competencia para contratar corresponde al Alcalde, no obstante esta competencia se encuentra delegada en la Junta de Gobierno Local mediante Decreto de Alcaldía nº 3113, de 25 de noviembre de 2020,

ACUERDO

PRIMERO: Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan por cumplir éstas con las condiciones de contratación y los requisitos de solvencia económica y financiera y de solvencia técnica o profesional de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según declaración responsable aportada.

LICITADORES	NIF
ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL, S.L.	B14945729
ANTONIO MONTARAZ E HIJOS, S.L.	B41531385
DACAMONTARAZ S.L.	B91886945
HORMIGONES Y ARIDOS BAJO GUADALQUIVIR S.L.	B90184672
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L.	B41649377
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ, S.L.	B91855387
RELUX PLÁSTICOS TÉCNICOS, S.L.	B91073676

SUMINISTROS HERMANOS BILLETE, S.L.	B41643461
TRANSPORTES MAJOARO, S.L.	B91888362

SEGUNDO: Establecer para aquellos lotes en los que se ha presentado más de una oferta, la siguiente clasificación por orden decreciente:

LOTE Nº 1 ARENA Y GRAVA		
1º	DACAMONTARAZ, S.L.	10 puntos
2º	HORMIGONES Y ÁRIDOS BAJO GUADALQUIVIR, S.L.	9,70 puntos
3º	TRANSPORTES MAJOARO, S.L.	9,35 puntos
4º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L.	7,25 puntos

LOTE Nº 2 ZAHORRAS		
1º	ANTONIO MONTARAZ E HIJOS, S.L.	10 puntos
2º	HORMIGONES Y ÁRIDOS BAJO GUADALQUIVIR, S.L.	8,29 puntos

LOTE Nº 3 CEMENTO		
1º	HORMIGONES Y ÁRIDOS BAJO GUADALQUIVIR, S.L.	10,00 puntos
2º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ, S.L.	9,54 puntos
3º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L.	9,41 puntos

LOTE Nº 6 LADRILLOS		
1º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L.	10,00 puntos
2º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ, S.L.	9,63 puntos

LOTE Nº 8 CANALIZACIONES Y TAPAS		
1º	SUMINISTROS HERMANOS BILLETE, S.L.	10,00 puntos

2º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L.	9,69 puntos
3º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PÁEZ, S.L.	8,46 puntos
4º	RELUX PLÁSTICOS TÉCNICOS, S.L	7,85 puntos

TERCERO.- Rechazar las ofertas que se indican por los siguientes incumplimientos, conforme al informe técnico emitido:

LICITADORES	LOTES	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PAÉZ, S.L.	5, 7	Se rechaza la oferta al superar el presupuesto base de licitación.

CUARTO.- Declarar desierto el lote n.º 9 del contrato, al no haberse presentado ninguna oferta al mismo.

QUINTO: Adjudicar a la empresa DACAMONTARAZ, S.L. con NIF B91886945 el lote que se detalla del contrato de SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA “ENTRE FUENTES: ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL COMPLEJO HIDRÁULICO EL FONTANAL” (PFOEA 2020):

- **LOTE n.º 1 ARENA Y GRAVA** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 1.475,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
TN ARENA GRUESA	9,00 €
TN GRAVILLA Nº1	7,00 €

SEXTO: Adjudicar a la empresa ANTONIO MONTARAZ E HIJOS, S.L. con NIF B41531385 el lote que se detalla del contrato de SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA “ENTRE FUENTES: ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL COMPLEJO HIDRÁULICO EL FONTANAL” (PFOEA 2020):

- **LOTE n.º2 ZAHORRAS** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 6.750,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
TN. DE ZAHORRA ARTIFICIAL SEGÚN PG-3 CON MARCADO CE	5,80 €

SÉPTIMO: Adjudicar a la empresa HORMIGONES Y ÁRIDOS BAJO GUADALQUIVIR, S.L. con NIF B90184672 los lotes que se detallan del contrato de SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA “ENTRE FUENTES: ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL COMPLEJO HIDRÁULICO EL FONTANAL” (PFOEA 2020):

- **LOTE n.º 3 CEMENTO** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 2.990,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
UD. SACO CEMENTO DE 25 KG. CEM II/B-L 32,5 N UNE-EN 197-1, DE LAFARGE-HOLCIN, S.A., CEMENTOS PORTLAN VALDERRIVAS S.A. O EQUIVALENTE	1,75 €

- **LOTE n.º 4 HORMIGONES** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 6.500,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
M3 HORMIGÓN HA-25, TAMAÑO MÁXIMO DE ÁRIDO 15 mm, CONSISTENCIA PLÁSTICA, SUMINISTRADO A PIE DE OBRA SOBRE CAMIÓN	54 €

OCTAVO: Adjudicar a la empresa ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL, S.L. con NIF B14945729 el lote que se detalla del contrato de SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA “ENTRE FUENTES: ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL COMPLEJO HIDRÁULICO EL FONTANAL” (PFOEA 2020):

- **LOTE n.º 5 ACERO** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 960,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
M2 ACERO ELECTROSOLDADO ME B 500 S EN MALLA CON ESCUADRIA 20X20 DE 6 MM DE DIÁMETRO	1,44 €

NOVENO: Adjudicar a la empresa MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L. con NIF B41649377 los lotes que se detallan del contrato de SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA “ENTRE FUENTES: ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL COMPLEJO HIDRÁULICO EL FONTANAL” (PFOEA 2020):

- **LOTE n.º 6 LADRILLOS** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 2.310,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
MILLAR DE LADRILLO PERFORADO 10 CM. CON MARCADO CE	0,08 €
UD DE LADRILLO TOSCO TACO CORIANO DE 22X10,5 X3,5 CM, COLOR BLANCO	0,26 €

- **LOTE n.º7 VARIOS** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 362,50 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
TN GRAVA BLANCA CANTO RODADO DE DIÁMETRO 20/30 MM	20 €
M2 LAMINA GEOTEXTIL POLIESTER 150G EN ROLLOS DE 2X125 M	0,47 €

DÉCIMO: Adjudicar a la empresa SUMINISTROS HERMANOS BILLETE, S.L. con NIF B41643461 el lote que se detalla del contrato de SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA “ENTRE FUENTES: ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL COMPLEJO HIDRÁULICO EL FONTANAL” (PFOEA 2020):

- **LOTE n.º 8 CANALIZACIONES Y TAPAS** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 2.145,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
UD. DE TAPA PARA ARQUETA DE REGISTRO DE ALUMBRADO PÚBLICO, DE 40X40, INCLUSO CERCO, DE FUNDICIÓN DÚCTIL B-125 , CON SEÑALIZACIÓN ALUMBRADO PUBLICO	14,00 €
ML. DE CANALIZACIÓN PARA DRENAJE DE POLIETILENO CORRUGADO DE DIÁMETRO 100 MM. EN ROLLO, CON MANGUITO DE UNIÓN INCORPORADO	1,40 €
ML. DE CANALIZACIÓN CORRUGADO DOBLE PARED PARA CANALIZACIÓN ELÉCTRICA DIÁMETRO 90 MM. EN ROLLOS	0,82 €
UD TAPA Y MARCO DE FUNDICIÓN DÚCTIL PARA ARQUETA DE ARRANQUE DE SANEAMIENTO C-250 (40X40 INTERIOR Y 50X50 EXTERIOR). MARCA Y MODELO HOMOLOGADOS POR CONSORCIO DEL HUESNA	84,75 €
ML CINTA HOMOLOGADA DE SEÑALIZACIÓN ALUMBRADO PUBLICO	10,50 €

DECIMOPRIMERO: Notificar a los licitadores la adjudicación del contrato, comunicándoles los recursos legales correspondientes.

DECIMOSEGUNDO: La formalización del contrato se efectuará mediante la firma de aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación.

DECIMOTERCERO: Dar publicidad a la adjudicación de este contrato mediante la inserción de un anuncio en el Perfil de Contratante de acuerdo con el artículo 151.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

DECIMOCUARTO: Comunicar al adjudicatario que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 05 de abril 2021 se designó como responsable de la ejecución del contrato a D. Manuel Torrecillas Montoro, de acuerdo con el artículo 62 de la LCSP.

PUNTO CUARTO.- APROBACIÓN BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, DE CUATRO PLAZAS VACANTES EN LA CATEGORÍA DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2021.

Por el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Recursos Humanos de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Aprobación Bases que han de regir la Convocatoria mediante Oposición Libre, de Cuatro Plazas Vacantes en la categoría de Policía Local en el Ayuntamiento de Lebrija, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2021 y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Visto que la oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Lebrija del año 2021 aprobadas por la Junta de Gobierno Local el pasado 19 de abril de 2021, establece plazas de funcionario pertenecientes al Cuerpo de Policía Local.

Visto el informe emitido al efecto por el Jefe de Personal del Ayuntamiento de Lebrija.

Examinadas las bases, y de conformidad con la Resolución de Alcaldía 3113/2020, de 25 de noviembre, por la que en virtud del artículo 21.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se delegaba en la Junta de Gobierno Local la competencia para aprobar las bases de los procesos selectivos de personal.

La Junta de Gobierno,

ACUERDA

Primero.- Convocar, mediante oposición libre, cuatro plazas vacantes en la Categoría de Policía Local en el Ayuntamiento de Lebrija, incluidas en la oferta de empleo público para el año 2021 aprobada por la Junta de Gobierno Local el pasado día 19 de abril de 2021 y publicadas en el B.O.P. n.º 104 de fecha 8 de mayo de 2021 y corrección de errores publicada en el B.O.P. n.º 119 de fecha 26 de mayo de 2021.

Segundo.- Visto el informe favorable del servicio de personal de fecha 11 de Junio de 2021, así como la fiscalización favorable de intervención de fecha 11 de Junio de 2021, aprobar las bases reguladoras de la selección de personal funcionario de carrera, perteneciente a la categoría del Cuerpo de la Policía Local de Lebrija, que se adjuntan a la presente Resolución.

1. 4 plazas de Agentes de la Policía Local.
2. Grupo C1.

3. Oposición turno Libre.

Tercero.- El procedimiento de selección se llevará a cabo conforme a lo establecido en las bases reguladoras correspondientes a las plazas ofertadas.

Cuarto.- Publicar el texto íntegro de las Bases Reguladoras de selección en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, así como anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, tablón de Edictos y página web municipal.

A su vez se publicará en el Boletín Oficial del Estado, la fecha de este anuncio indicará el inicio del cómputo del plazo de presentación de instancias.

Quinto.- Dar traslado de la presente resolución al Departamento de Personal del Ayuntamiento de Lebrija.

PUNTO QUINTO.- APROBACIÓN INICIAL ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL GARABATOS DE LEBRIJA (SEVILLA).

Por la Sra. Delegada de Educación de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Aprobación Inicial Estudio de Viabilidad Económico-Financiera para el Contrato de Concesión de Servicios para la Gestión de la Escuela Infantil Municipal Garabatos de Lebrija (Sevilla) y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Vista que la Escuela Infantil Municipal “Garabatos” de Lebrija (Sevilla) viene siendo explotada mediante contrato de concesión de servicios y la necesidad de este Ayuntamiento de tramitar el expediente de concesión de servicios para la gestión de la misma una vez transcurrido el plazo de vigencia de la misma.

Visto el informe de Secretaría de fecha 21 de junio de 2021 sobre legislación aplicable y procedimiento a seguir para llevar a cabo las actuaciones preparatorias para la contratación de la concesión de servicios.

Visto el estudio de viabilidad económico-financiera para el contrato de concesión de servicios para la gestión de la Escuela Infantil Municipal “Garabatos” de Lebrija (Sevilla) elaborado para el Ayuntamiento de Lebrija por parte de la entidad Nuevos Tiempos Consultores, S.L.

Visto que la LCSP establece la posibilidad de acordar la sustitución del estudio de viabilidad por un estudio de viabilidad económico-financiera cuando se considere suficiente en atención a la naturaleza y finalidad de la obra o cuantía de la inversión requerida y teniendo en cuenta que en la concesión del servicio de gestión de la Escuela Infantil Municipal “Garabatos” de Lebrija no se prevé la realización de obras o inversiones de cuantía significativa, -más allá de aquellas obras de reforma puntuales y las que el concesionario de forma voluntaria desee realizar- se estima suficiente la realización de un análisis de Viabilidad Económico-Financiera.

De conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la competencia para contratar corresponde al Alcalde, no obstante esta competencia se encuentra delegada en la Junta de Gobierno Local mediante Decreto de Alcaldía nº 3113, de 25 de noviembre de 2020,

ACUERDO

Primero.- Aprobar inicialmente el estudio de viabilidad económico-financiera para el contrato de concesión de servicios para la gestión de la Escuela Infantil Municipal “Garabatos” de Lebrija (Sevilla).

Segundo.- Que se someta a información pública mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia durante el plazo de un mes.

PUNTO SEXTO.- APROBACIÓN LISTADO DE FACTURAS.

Por el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Hacienda de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Aprobación Listados de Facturas y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Vistas las propuestas de contrataciones realizadas por los Departamentos Municipales y considerando que existe crédito suficiente y adecuado para atender los gastos propuestos.

En virtud de las delegaciones vigentes efectuadas, se propone a la Junta de Gobierno Local el siguiente acuerdo:

1º.- APROBAR las autorizaciones, disposiciones de gastos y reconocimientos de obligaciones que se reflejan en listado adjunto y que totalizan la cantidad de CIENTO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (141.673,91- EUROS).

FASE O	39.547,63 .- Euros.-
FASE ADO	102.126,28.- Euros.-
ANULACIONES DE AD	1.314,95.- Euros.-

TOTAL FACTURAS 141.673,91.-Euros.-

C.I.F.	Nombre Proveedor	Motivo del Gasto	Fecha Fra.	Importe
75389004H	FRANCISCO JAVIER PAC	COPIA DE LLAVES EN LA DELEGACION MEDIO AMBIENTE.	31/03/2021	4,00
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL SELLADO,	20/04/2021	2.565,38
B91295311	L.I.L.S.L.	REPARACION AIRE OFICINA V	25/05/2021	45,98

A11053402	ELECAM S.A.	CENTENARIO ELIO ANTONIO. SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PAVIM. E INFRAEST.	27/05/2021	15.193,20
45654038G	BARTOLOME VIDAL ARAG	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS MEJORAS DE	31/05/2021	9,07
F90007584	TALLERES S.DIESEL	REPARACION DE MAQUINA ELEVADORA Y CAMION AL	31/05/2021	672,76
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	31/05/2021	1.537,04
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	31/05/2021	119,08
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA LA CASA DE LA CULTURA.	31/05/2021	209,51
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA	31/05/2021	503,12
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	31/05/2021	206,68
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA LIMPIEZA DE ANIMALES	31/05/2021	40,85
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA JARDINERIA PERSONAL DE	31/05/2021	1.357,88
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS MEJORAS E	31/05/2021	59,64
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS MEJORAS E	31/05/2021	59,15
B41577545	GUADAIRA SERVICIOS	SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE	31/05/2021	1.147,78
G28029643	SGAE	DERECHOS DE AUTOR ACTUACION EN PLAZA DE ESPAÑA	28/05/2021	50,53
A87045423	KOALA SOLUCIONES EDU	BONIFICACION E.I. GUARDERIA GARABATOS, MES MAYO	31/05/2021	32.338,03
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	SUMINISTRO MATERIAL ELECTRICO PARA EL MANTENIMIENTO	03/06/2021	1.691,27
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	SUMINISTRO MATERIAL ELECTRICO PARA EL CENTRO DE	03/06/2021	460,84
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS MEJORAS E	03/06/2021	47,69
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	SUMINISTRO MATERIAL ELECTRICO PARA CASA CULTURA.	03/06/2021	21,24
A83052407	CT	POR EL SERVICIO DE CORRESPONDENCIA OFICIAL MES MAYO	31/05/2021	2.468,97
B91963629	TELESEGURIDAD LOCAL	CUOTA MANTENIMIENTO DE ALARMA INSTALADA EN CASA	01/06/2021	35,09
B91587881	TECMASA	RECOGIDA RESIDUOS URBANOS DE MADERA PUNTO LIMPIO	31/05/2021	1.100,00
B91943894	FITOSANITARIOS JESUS	SUMINISTRO PRODUCTOS HERBICIDAS PARA EL	28/05/2021	2.790,23
B90175928	GRUPO HALCONES	AUXILIARES DE SERVICIO (CONTROLADORES) Y	04/06/2021	5.806,55
A28146447	ABONOS ORGANICOS	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, MES MAYO	04/06/2021	22.084,32
B11671567	PINTURAS BRICO	SUMINISTROS MATERIALES DE	31/05/2021	344,02

B11671567	S.L. PINTURAS BRICO	PINTURA CON CARGO AL SUMINISTROS MATERIALES DE	31/05/2021	276,42
B11671567	S.L. PINTURAS BRICO	PINTURA CON CARGO AL SUMINISTROS MATERIALES DE	31/05/2021	125,53
B41714254	S.L. NECATORRES, S.L.	PINTURA CON CARGO AL REPARACION DE VEHICULO PARA	03/06/2021	36,30
47003928R	BENITO MANUEL SANCHE	OBRAS MEJORAS DE SUMINISTROS MATERIALES PARA	31/05/2021	29,81
B41577545	GUADAIRA SERVICIOS	OBRAS PROY. PAV. E TRANSPORTE DE PODA RECOGIDOS	09/06/2021	435,60
A41178310	MATERIALES Y CONSTRU	EN EL PUNTO LIMPIO DE SUMINISTROS MATERIALES PARA	31/05/2021	2.125,00
A41178310	MATERIALES Y CONSTRU	OBRAS PAVIMENTACION E SUMINISTROS MATERIALES PARA	31/05/2021	2.881,62
A25009192	RESSA	OBRAS PAVIMENTACION E SUMINISTRO COMBUSTIBLE MES	31/05/2021	406,23
A25009192	RESSA	MAYO 2021 PARA EL BUS SUMINISTRO COMBUSTIBLE MES	31/05/2021	61,90
A25009192	RESSA	MAYO 2021 PARA VEHICULO SUMINISTRO COMBUSTIBLE MES	31/05/2021	27,00
A25009192	RESSA	MAYO 2021 PARA VEHICULO SUMINISTRO COMBUSTIBLE MES	31/05/2021	3.067,66
A25009192	RESSA	MAYO 2021 PARA SUMINISTRO COMBUSTIBLE MES	31/05/2021	941,56
A25009192	RESSA	MAYO 2021 PARA SUMINISTRO COMBUSTIBLE MES	31/05/2021	71,98
A25009192	RESSA	MAYO 2021 PARA VEHICULO SUMINISTRO COMBUSTIBLE MES	31/05/2021	2.102,25
A25009192	RESSA	MAYO 2021 PARA SUMINISTRO COMBUSTIBLE MES	31/05/2021	452,23
A25009192	RESSA	MAYO 2021 PARA SUMINISTRO COMBUSTIBLE MES	31/05/2021	246,96
A25009192	RESSA	MAYO 2021 PARA VEHICULO SUMINISTRO COMBUSTIBLE MES	31/05/2021	35,99
A25009192	RESSA	MAYO 2021 PARA VEHICULO SUMINISTRO COMBUSTIBLE MES	31/05/2021	331,55
B91855387	MATER.CONTRUC.P AEZ	MAYO 2021 PARA VEHICULO SUMINISTROS MATERIALES PARA	31/05/2021	151,03
B91855387	MATER.CONTRUC.P AEZ	OBRAS PROY. SUMINISTROS MATERIALES PARA	31/05/2021	3.270,99
B91410456	MP MOVING PEOPLE	OBRAS PROY. SERVICIO MANTENIMIENTO	28/02/2021	277,70
B91410456	MP MOVING PEOPLE	ASCENSORES INSTALADOS EN SERVICIO MANTENIMIENTO	30/04/2021	277,70
B91410456	MP MOVING PEOPLE	ASCENSORES INSTALADOS EN SERVICIO MANTENIMIENTO	31/05/2021	277,70
F62787692	AIGUASOL. SISTEMES	ASCENSORES INSTALADOS EN ELABORACION E INFORME INCIAL	16/06/2021	4.849,99
79193228L	DAVID RODRIGUEZ CALV	SOBRE COMUNIDADES ALQUILER DE MESAS Y SILLAS PARA	09/06/2021	559,38
31249823E	MARIA LUISA REBOLLED	LA SELECCION DE REALIZACION DE TALLER CAMPAÑA	15/06/2021	158,00
		DE SENSIBILIZACION		

F41164005	CAL	SUMINISTRO BOTIJA HOMENAJE DÍA LGTBI. APROBADO EN	15/06/2021	60,50
34062691J	FRANCISCO SANCHEZ CO	SUMINISTRO 5 SEÑALES FABRICADAS EN DIBOND PARA	16/06/2021	544,50
B91311589	SL	SUMINISTRO 1000 ABANICOS DE CARTÓN EN PAPEL	11/06/2021	302,50
G41264151	HDAD. NTRA. SRA. DEL	ACTUACION ROSAS FLAMENCAS CON MOTIVO	15/06/2021	1.000,00
F90396615	INVENTIA ESTUDIOS Y	PROYECTO DE INTERVENCION ARQUEOLOGICA PREVENTIVA	16/06/2021	423,50
F90396615	INVENTIA ESTUDIOS Y	PROYECTO DE INTERVENCION ARQUEOLOGICA PREVENTIVA	16/06/2021	423,50
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	CUOTA DE MANTENIMIENTO SERVICIO MACROLAN MES MAYO	19/06/2021	508,20
A80907397	VE	SERVICIO DE LLAMADAS TELEFONICAS PERIODO 15-05-2021	15/06/2021	2.596,49
B02663250	GENERAL ELEVADORES X	MANTENIMIENTO SERV. TELEFONIA DE ASCENSOR INSTALADO	01/05/2021	14,10
B02663250	GENERAL ELEVADORES X	SERVICIO MANTENIMIENTO ASCENSOR CENTRO	01/06/2021	128,09
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974061 -	19/06/2021	17,59
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955975888 -	19/06/2021	26,40
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974157 -	19/06/2021	71,40
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974444 -	19/06/2021	15,45
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974774 -	19/06/2021	88,40
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955897651 -	19/06/2021	71,40
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973692 -	19/06/2021	71,40
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974526 -	19/06/2021	26,70
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955436614 -	19/06/2021	71,40
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955972157 -	19/06/2021	73,21
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955971374 -	19/06/2021	17,70
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 954910572 -	19/06/2021	71,40
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 954104269 -	19/06/2021	71,40
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955970697 -	19/06/2021	5,61
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955898684 -	19/06/2021	24,01
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973656 -	19/06/2021	91,40
A82018474	TELEFONICA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura:	19/06/2021	66,40

ESPAÑA	955971764 -		
A82018474 TELEFONICA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura:	19/06/2021	61,78
ESPAÑA	955973899 -		
A82018474 TELEFONICA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura:	19/06/2021	71,40
ESPAÑA	955973500 -		
A82018474 TELEFONICA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura:	19/06/2021	2,48
ESPAÑA	955974470 -		
A82018474 TELEFONICA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura:	19/06/2021	71,40
ESPAÑA	955970567 -		
A82018474 TELEFONICA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura:	19/06/2021	66,40
ESPAÑA	955974518 -		
A82018474 TELEFONICA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura:	19/06/2021	17,79
ESPAÑA	955972928 -		
A82018474 TELEFONICA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura:	19/06/2021	21,49
ESPAÑA	955973345 -		
A82018474 TELEFONICA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura:	19/06/2021	17,65
ESPAÑA	955971437 -		
A82018474 TELEFONICA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura:	19/06/2021	71,40
ESPAÑA	955973139 -		
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE	23/04/2021	15,53
	SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.		
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE	23/04/2021	26,57
	SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.		
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE	23/04/2021	37,21
	SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.		
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE	23/04/2021	119,71
	SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.		
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE	23/04/2021	12,95
	SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.		
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE	23/04/2021	43,19
	SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.		
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE	23/04/2021	47,38
	SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.		
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE	23/04/2021	34,85
	SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.		
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE	23/04/2021	59,10
	SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.		
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE	23/04/2021	12,95
	SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.		
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE	23/04/2021	12,95
	SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.		
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE	23/04/2021	78,79
	SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.		
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE	23/04/2021	25,38
	SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.		
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE	23/04/2021	94,68
	SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.		
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE	23/04/2021	66,92
	SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.		
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE	23/04/2021	27,74
	SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.		
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE	23/04/2021	35,50
	SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.		

B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	23,21
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	65,40
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	80,61
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	16,50
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	15,31
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	72,13
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	36,86
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	59,21
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	60,42
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	17,20
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	16,72
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	43,80
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	21,79
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	42,34
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	33,19
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	25,38
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	16,50
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	163,13
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	118,34
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	9,52
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	25,87
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	145,52
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	26,22
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	16,53
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	45,22
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	44,43
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE	23/04/2021	44,43

B41632266 HUESNA	SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO. (B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	176,98
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	12,95
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	25,38
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	169,58
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	85,58
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	108,92
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	33,89
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	23,76
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	25,38
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	25,38
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	25,38
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	13,51
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	19,94
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	12,12
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	242,66
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	57,10
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	104,14
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	33,89
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	140,93
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	27,54
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	152,72
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	13,78
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	28,52
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	68,81
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	13,57

B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	36,04
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	18,05
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	11,90
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	12,12
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	56,31
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	13,90
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	15,68
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	13,51
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	60,36
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	131,73
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	26,16
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	19,24
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	12,12
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	56,63
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	23,78
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	42,98
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	70,07
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	23,76
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	39,95
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	13,31
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	11,90
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	12,12
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	16,87
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	20,22
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	26,80
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	27,02
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE	12/04/2021	150,07

B41632266 HUESNA	SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO. (B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	24,57
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	23,76
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	47,73
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	13,09
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	26,11
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	77,99
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	47,81
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	125,47
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	1.073,72
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	64,42
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	151,56
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	29,33
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	102,34
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	146,65
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	101,31
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	12,12
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	33,68
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	40,78
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	30,09
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	1.070,55
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	110,35
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	12,12
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	23,76
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	23,76
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	37,06
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	91,37

B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	15,68
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	24,16
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	32,89
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	318,91
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	35,86
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	55,68
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	24,16
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	78,38
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	12,53
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	12,53
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	24,16
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	24,16
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	28,13
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	68,66
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	12,72
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	12,72
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	12,72
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	15,08
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	26,11
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	116,08
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	14,22
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	29,68
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	14,69
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	66,32
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	564,67
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	27,31
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE	12/04/2021	228,86

B41632266 HUESNA	SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO. (B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	14,27
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	67,24
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	36,77
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	65,32
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	67,53
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	12,72
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	12,53
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	12,12
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	264,68
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	48,66
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	32,04
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	105,62
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	12,72
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	12,53
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	25,18
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	42,34
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	12,72
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	28,48
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	15,15
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	345,39
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	12,72
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	12/04/2021	24,57
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	292,89
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	287,38
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	25,81
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	25,38

B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	69,86
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	97,79
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	12,95
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	25,38
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	178,75
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	70,54
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	918,42
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	12,95
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	35,50
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	43,80
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	12,95
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	140,03
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	341,48
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	25,38
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	100,62
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	16,38
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/04/2021	25,38
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	12,53
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	12,53
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	12,72
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	83,60
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	18,65
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	70,85
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	28,14
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	13,90
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	13,51

B41632266 HUESNA	SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO. (B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	24,93
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	26,94
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	67,14
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	19,83
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	60,19
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	28,14
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	270,60
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	130,22
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	29,15
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	131,42
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	112,65
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	1.115,47
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	48,32
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	325,07
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	79,57
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	12,32
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	249,71
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	12,72
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	27,74
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	208,24
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	6,78
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	12,53
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	12,72
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	26,52
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	9,22
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	68,66

B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	44,43
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	43,05
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	113,59
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	201,18
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/05/2021	17,99
TOTAL FACTURAS			141.673,91

C.I.F.	Nombre Proveedor	Motivo del Gasto	Importe
A11053402	ELECAM S.A.	RESTO AD ANULACION PARTIDA 05 1532 619 20 10 POR NO SER NEC.GASTO	1.314,95
TOTAL ANULACIONES			1.314,95

PUNTO SEPTIMO.- ASUNTOS DECLARADOS DE PREVIA URGENCIA.

Previa la declaración de la urgencia y aprobada por unanimidad de los asistentes, se acordó aprobar los siguientes asuntos:

PRIMERO

Considerando necesario contratar el servicio de alquiler con conductor de maquinarias de obras públicas y vehículos de transporte para la ejecución de la obra de “Mejora Accesibilidad, Seguridad Vial y Movilidad de Calles y Zonas Verdes. Plan Especial de Inversiones en Barrios de Lebrija”, como resulta de la memoria justificativa del contrato de fecha 15 de marzo de 2021 suscrita por el Director del Área de Ejecución de Obras, D. Manuel Torrecillas Montoro.

Considerando el Informe Técnico emitido por Director del Área de Ejecución de Obras de que no existen medios personales ni materiales suficientes en este Ayuntamiento para la ejecución de la necesidad consistente en los servicios de alquiler de maquinarias de obras públicas y vehículos de transporte con conductor para la ejecución del proyecto de obra de “Mejora Accesibilidad, Seguridad Vial y Movilidad de Calles y Zonas Verdes. Plan Especial de Inversiones en Barrios de Lebrija”, considerando conveniente efectuar la contratación del servicio.

Considerando la Providencia de Alcaldía de 22 de abril de 2021 de inicio del expediente de contratación administrativa del SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE “MEJORA ACCESIBILIDAD, SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD DE CALLES Y ZONAS VERDES. PLAN ESPECIAL DE INVERSIONES EN BARRIOS DE LEBRIJA”.

Considerando que mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 03 de mayo de 2021 se aprobó el expediente de contratación y se procedió a la apertura del procedimiento de adjudicación del

contrato de **SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE “MEJORA ACCESIBILIDAD, SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD DE CALLES Y ZONAS VERDES. PLAN ESPECIAL DE INVERSIONES EN BARRIOS DE LEBRIJA” PARA EL AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA**, Expediente PEA/89/2020, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado de conformidad con el art. 159.6 LCSP, el cual se tramitará de forma ordinaria mediante la utilización de forma exclusiva de medios electrónicos, con un presupuesto base de licitación de dieciocho mil seiscientos setenta y cinco euros (18.675,00 €), más el IVA correspondiente del 21 % por valor de tres mil novecientos veintidós euros con setenta y cinco céntimos de euro (3.921,75 €), lo que supone un total de veintidós mil quinientos noventa y seis euros con setenta y cinco céntimos de euro (22.596,75 €), con el siguiente desglose:

LOTES	PBL IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA	PBL IVA INCLUIDO
LOTE Nº 1. CAMIÓN CON CUBA 7 A 10 TN.	2.100,00 €	441,00 €	2.541,00 €
LOTE Nº 2. CAMIÓN CON CUBA 16 A 20 TN.	3.500,00 €	735,00 €	4.235,00 €
LOTE Nº 3. CAMIÓN CARRILLERO	4.000,00 €	840,00 €	4.840,00 €
LOTE Nº 4. RETRO MINI	4.750,00 €	997,50 €	5.747,50 €
LOTE Nº 5. GIRATORIA GOMA HASTA 8000 KG	3.500,00 €	735,00 €	4.235,00 €
LOTE Nº 6. RULO COMPACTADOR	825,00 €	173,25 €	998,25 €
TOTAL	18.675,00 €	3.921,75 €	22.596,75 €

De acuerdo con el artículo 101 de la LCSP, el valor estimado del contrato es de dieciocho mil seiscientos setenta y cinco euros (18.675,00 €), IVA excluido.

Visto que con fecha 07 de mayo de 2021 se publicó anuncio de licitación en el perfil del contratante para que durante el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación pudieran los interesados presentar las proposiciones que estimasen pertinentes, finalizando el plazo de presentación de proposiciones a las 23:59 horas del día 21 de mayo de 2021.

Visto que, concluido el plazo de presentación de proposiciones, se presentaron las ofertas que constan en el expediente.

Vista las actuaciones seguidas en el expediente, el informe técnico de valoración de las ofertas de 16 de junio de 2021 y las propuestas realizadas por la Mesa de Contratación en sesiones celebradas los días 25 de mayo y 10, 18 y 24 de junio de 2021, acordando entre otros elevar propuesta de adjudicación de los distintos lotes a aquellas empresas que han presentado la mejor oferta, tras el requerimiento y presentación de éstas en plazo de la documentación justificativa de los extremos a que se refiere la cláusula 15.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

De conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la competencia para contratar corresponde al Alcalde, no obstante esta competencia se encuentra delegada en la Junta de Gobierno Local mediante Decreto de Alcaldía nº 3113, de 25 de noviembre de 2020,

ACUERDO

PRIMERO: Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan por cumplir éstas con las condiciones de contratación y los requisitos de solvencia económica y financiera y de solvencia técnica o profesional de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según declaración responsable aportada:

LICITADORES	NIF
ADULFO PÁEZ ROMERO	34062145L
HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	B91065482
SABANITA E HIJOS, S.L.	B91435982

SEGUNDO: Excluir del procedimiento a las siguientes empresas por los motivos que se señalan a continuación:

LICITADORES	NIF	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
ANTONIO LUIS HALCÓN RODRÍGUEZ	79210677B	Declaración responsable incompleta.

TERCERO: Establecer para aquellos lotes en los que se ha presentado más de una oferta, la siguiente clasificación por orden decreciente:

LOTE Nº 2 CAMIÓN CON CUBA 16 A 20 TN		
1º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	10 puntos
2º	SABANITA E HIJOS, S.L.	7,96 puntos

LOTE Nº 4 RETRO MIXTA		
1º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	10 puntos
2º	SABANITA E HIJOS, S.L.	7,55 puntos

LOTE Nº 5 GIRATORIA GOMA HASTA 8000 KG		
1º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	10 puntos
2º	SABANITA E HIJOS, S.L.	8,53 puntos

LOTE Nº 6 RULO COMPACTADOR		
1º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	10 puntos
2º	ADULFO PÁEZ ROMERO	9,75 puntos
3º	SABANITA E HIJOS, S.L.	7,98 puntos

CUARTO: Rechazar la oferta y excluir de la licitación a la empresa **HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.** con NIF B91065482 al no hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Lebrija.

QUINTO: Adjudicar a la empresa **SABANITA E HIJOS, S.L.** con NIF B91435982 los lotes que se detallan del contrato de **SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE “MEJORA ACCESIBILIDAD, SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD DE CALLES Y ZONAS VERDES. PLAN ESPECIAL DE INVERSIONES EN BARRIOS DE LEBRIJA”**:

- **Lote 2 “CAMIÓN CON CUBA 16 A 20 TN”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 3.500,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. CAMIÓN CON CUBA. 2 EJES. 6 A 10 M3. DE 16 A 20 TONELADAS	35,00 €

- **Lote 4 “RETRO MIXTA”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 4.750,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. MINI RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMÁTICOS CON ACCESORIOS (UÑAS DE CARGA, CAZOS Y RETRO EXCAVADORA)	30,00 €
H. MINI RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMÁTICOS CON IMPLEMENTOS (BATIDORA DE HORMIGÓN)	35,00 €

- **Lote 5 “GIRATORIA GOMA HASTA 8000 KG”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 3.500,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. GIRATORIA DE GOMA DE 6.000 A 8.000 KG CON ACCESORIOS (CAZOS)	35,00 €

SEXTO: Adjudicar a **ADULFO PÁEZ ROMERO** con NIF 34.062.145-L el lote que se detalla del contrato de **SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE “MEJORA ACCESIBILIDAD, SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD DE CALLES Y ZONAS VERDES. PLAN ESPECIAL DE INVERSIONES EN BARRIOS DE LEBRIJA”**:

- **Lote 6 “RULO COMPACTADOR”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 825,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
JORNADA RULO COMPACTADOR 675 KG	45,00 €

SÉPTIMO: Declarar desiertos los lotes 1 y 3 del contrato, al no haberse presentado ninguna oferta válida al mismo.

OCTAVO: Notificar a los licitadores la adjudicación del contrato, comunicándoles los recursos legales correspondientes.

NOVENO: La formalización del contrato se efectuará mediante la firma de aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación.

DÉCIMO: Dar publicidad a la adjudicación de este contrato mediante la inserción de un anuncio en el Perfil de Contratante de acuerdo con el artículo 151.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

DECIMOPRIMERO: Comunicar al adjudicatario que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 03 de mayo de 2021 se designó como responsable de la ejecución del contrato a D. Manuel Torrecillas Montoro, de acuerdo con el artículo 62 de la LCSP.

SEGUNDO

Considerando necesario contratar el servicio de alquiler con conductor de maquinarias de obras públicas y vehículos de transporte para la ejecución de la obra “Entre fuentes: acciones para la conservación y valorización del complejo hidráulico el Fontanal” incluida en el Plan de Fomento de Empleo Agrario (PFOEA 2020), como resulta de la memoria justificativa del contrato de fecha 22 de marzo de 2021 suscrita por el Director del Área de Ejecución de Obras, D. Manuel Torrecillas Montoro.

Considerando el Informe Técnico emitido por Director del Área de Ejecución de Obras de que no existen medios personales ni materiales suficientes en este Ayuntamiento para la ejecución de la necesidad consistente en los servicios de alquiler de maquinarias de obras públicas y vehículos de transporte con conductor para la ejecución del proyecto de obra “Entre Fuentes: Acciones para la Conservación y Valorización del Complejo Hidráulico el Fontanal” (PFOEA 2020), considerando conveniente efectuar la contratación del servicio.

Considerando la Providencia de Alcaldía de 22 de marzo de 2021 de inicio del expediente de contratación administrativa del **SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “ENTRE FUENTES: ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL COMPLEJO HIDRÁULICO EL FONTANAL”** (PFOEA 2020).

Considerando que mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 05 de abril de 2021 se aprobó el expediente de contratación y se procedió a la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de **SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “ENTRE FUENTES: ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL COMPLEJO HIDRÁULICO EL FONTANAL”** (PFOEA 2020), Expediente PEA/63/2020, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado de conformidad con el art. 159.6 LCSP, el cual se tramitará de forma ordinaria mediante la utilización de forma exclusiva de medios electrónicos, con un presupuesto base de licitación de veinticinco mil doscientos setenta y cinco euros (25.275,00 €) , más el IVA correspondiente del 21 % por valor de cinco mil trescientos ocho euros (5.308,00 €) , lo que supone un total de treinta mil quinientos ochenta y dos euros con setenta y cinco céntimos de euro (30.582,75 €), con el siguiente desglose:

LOTES	PBL IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA	PBL IVA INCLUIDO
LOTE Nº 1. CAMIÓN CON CUBA 7 A 10 TN.	3.500,00 €	735,00 €	4.235,00 €

LOTE Nº 2. CAMIÓN CON CUBA 16 A 20 TN.	7.000,00 €	1.470,00 €	8.470,00 €
LOTE Nº 3. RETRO MINI	4.750,00 €	997,50 €	5.747,50 €
LOTE Nº 4. RETRO MIXTA	3.500,00 €	735,00 €	4.235,00 €
LOTE Nº 5. GIRATORIA GOMA HASTA 8000 KG	5.250,00 €	1.102,50 €	6.352,50 €
LOTE Nº 6. RULO COMPACTADOR	825,00 €	173,25 €	998,25 €
LOTE Nº 7. RODILLO VIBRANTE	450,00 €	94,50 e	544,50 €
TOTAL	25.275,00 €	5.308,75 €	30.582,75

De acuerdo con el artículo 101 de la LCSP, el valor estimado del contrato es de veinticinco mil doscientos setenta y cinco euros (25.275,00 €), IVA excluido.

Visto que con fecha 09 de abril de 2021 se publicó anuncio de licitación en el perfil del contratante para que durante el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación pudieran los interesados presentar las proposiciones que estimasen pertinentes, finalizando el plazo de presentación de proposiciones a las 23:59 horas del día 23 de abril de 2021.

Visto que, concluido el plazo de presentación de proposiciones, se presentaron las ofertas que constan en el expediente.

Vista las actuaciones seguidas en el expediente, el informe técnico de valoración de las ofertas de 7 de junio de 2021 y las propuestas realizadas por la Mesa de Contratación en sesiones celebradas los días 11 y 25 de mayo y 10 y 24 de junio de 2021, acordando entre otros elevar propuesta de adjudicación de los distintos lotes a aquellas empresas que han presentado la mejor oferta, tras el requerimiento y presentación de éstas en plazo de la documentación justificativa de los extremos a que se refiere la cláusula 15.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

De conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la competencia para contratar corresponde al Alcalde, no obstante esta competencia se encuentra delegada en la Junta de Gobierno Local mediante Decreto de Alcaldía nº 3113, de 25 de noviembre de 2020,

ACUERDO

PRIMERO: Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan por cumplir éstas con las condiciones de contratación y los requisitos de solvencia económica y financiera y de solvencia técnica o profesional de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según declaración responsable aportada:

LICITADORES	NIF
ANTONIO LUIS HALCÓN RODRÍGUEZ	79210677B
ADULFO PÁEZ ROMERO	34062145L
HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	B91065482
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L.	B41649377
PROYECTOS MEYVA, S.L.	B91111468
SABANITA E HIJOS, S.L.	B91435982

SEGUNDO: Establecer para aquellos lotes en los que se ha presentado más de una oferta, la siguiente clasificación por orden decreciente:

LOTE Nº 1 CAMIÓN CON CUBA 7 A 10 TN		
1º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L.	10 puntos
2º	ANTONIO LUIS HALCÓN RODRÍGUEZ	9,26 puntos
3º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	9,10 puntos

LOTE Nº 2 CAMIÓN CON CUBA 16 A 20 TN		
1º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	10 puntos
2º	SABANITA E HIJOS, S.L.	9,47 puntos

LOTE Nº 3 RETRO MINI		
1º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	10 puntos
2º	SABANITA E HIJOS, S.L.	9,79 puntos

LOTE Nº 4 RETRO MIXTA		
1º	SABANITA E HIJOS, S.L.	10 puntos
2º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	8,78 puntos
3º	PROYECTOS MEYVA, S.L.	8,33 puntos

LOTE Nº 5 GIRATORIA GOMA HASTA 8000 KG		
1º	PROYECTOS MEYVA, S.L.	10 puntos
2º	SABANITA E HIJOS, S.L.	9,38 puntos
3º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	8,60 puntos

LOTE Nº6 RULO COMPACTADOR		
1º	ADULFO PÁEZ ROMERO	10 puntos
2º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	8,35 puntos

LOTE Nº 7 RODILLO VIBRANTE		
----------------------------	--	--

1º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	10 puntos
2º	ADULFO PÁEZ ROMERO	8,21 puntos

TERCERO: Rechazar la oferta y excluir de la licitación a la empresa **HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.** con NIF B91065482 al no hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Lebrija.

CUARTO: Adjudicar a la empresa **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L.** con NIF B41649377 el lote que se detalla del contrato de SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “ENTRE FUENTES: ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL COMPLEJO HIDRÁULICO EL FONTANAL” (PFOEA 2020):

- **Lote 1 “CAMIÓN CON CUBA 7 A 10 TN”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 3.500,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. CAMIÓN CON CUBA. 2 EJES. 3 A 6 M3. DE 7 A 10 TONELADAS	25,00 €

QUINTO: Adjudicar a la empresa **SABANITA E HIJOS, S.L.** con NIF B91435982 los lotes que se detallan del contrato de SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “ENTRE FUENTES: ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL COMPLEJO HIDRÁULICO EL FONTANAL” (PFOEA 2020):

- **Lote 2 “CAMIÓN CON CUBA 16 A 20 TN”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 7.000,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. CAMIÓN CON CUBA. 2 EJES. 6 A 10 M3. DE 16 A 20 TONELADAS	29,00 €

- **Lote 3 “RETRO MINI”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 4.750,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. MINI RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMÁTICOS CON ACCESORIOS (UÑAS DE CARGA, CAZOS Y RETRO EXCAVADORA)	24,00 €
H. MINI RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMÁTICOS CON IMPLEMENTOS (BATIDORA DE HORMIGÓN)	29,00 €

- **Lote 4 “RETRO MIXTA”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 3.500,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMÁTICOS CON ACCESORIOS (UÑAS DE CARGA, CAZOS Y RETRO EXCAVADORA)	25,00 €

SEXTO: Adjudicar a la empresa **PROYECTOS MEYVA, S.L.** con NIF B91111468 el lote que se detalla del contrato de SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “ENTRE FUENTES: ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL COMPLEJO HIDRÁULICO EL FONTANAL” (PFOEA 2020):

- **Lote 5 “GIRATORIA GOMA HASTA 8.000 KG”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 5.250,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. GIRATORIA DE GOMA DE 6.000 A 8.000 KG CON ACCESORIOS (CAZOS)	30,00 €

SÉPTIMO: Adjudicar a la empresa **ADULFO PÁEZ ROMERO** con NIF 34.062.145-L los lotes que se detallan del contrato de SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “ENTRE FUENTES: ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL COMPLEJO HIDRÁULICO EL FONTANAL” (PFOEA 2020):

- **Lote 6 “RULO COMPACTADOR”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 825,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
JORNADA RULO COMPACTADOR 675 KG	45,00 €

- **Lote 7 “RODILLO VIBRANTE”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 450,00 €, IVA excluido, a los siguientes precios unitarios:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
JORNADA RODILLO VIBRANTE 2.500 KG	90,00 €

OCTAVO: Notificar a los licitadores la adjudicación del contrato, comunicándoles los recursos legales correspondientes.

NOVENO: La formalización del contrato se efectuará mediante la firma de aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación.

DÉCIMO: Dar publicidad a la adjudicación de este contrato mediante la inserción de un anuncio en el Perfil de Contratante de acuerdo con el artículo 151.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

DÉCIMOPRIMERO: Comunicar al adjudicatario que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 05 de abril de 2021 se designó como responsable de la ejecución del contrato a D. Manuel Torrecillas Montoro, de acuerdo con el artículo 62 de la LCSP.

TERCERO

Vistas las propuestas de contrataciones realizadas por los Departamentos Municipales y considerando que existe crédito suficiente y adecuado para atender los gastos propuestos.

En virtud de las delegaciones vigentes efectuadas, se propone a la Junta de Gobierno Local el siguiente acuerdo:

1º.- APROBAR las autorizaciones, disposiciones de gastos y reconocimientos de obligaciones que se reflejan en listado adjunto y que totalizan la cantidad de SESENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (60.884,90- EUROS).

FASE O	16.528,90.- Euros.-
FASE ADO	3.158,52.- Euros.-
ENDESA XXI	41.197,48.- Euros.-

TOTAL FACTURAS 60.884,90.-Euros.-

C.I.F.	Nombre Proveedor	Motivo del Gasto	Fecha fra.	Importe
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	31/05/2021	198,82
B91855387	MATER.CONTRU C.PAEZ	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	31/05/2021	651,33
B91855387	MATER.CONTRU C.PAEZ	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	31/05/2021	1.897,24
34062145L	ADULFO PAEZ ROMERO	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	31/05/2021	86,97
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS DE CONSTRUCC.	07/06/2021	145,20
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	07/06/2021	127,41
B41769936	BODEGAS GONZALEZ PAL	SUMINISTRO DE ARTICULOS REGALO ESTUCHE DE VINOS	11/06/2021	32,09
B90184672	HORMIGONES Y ARIDOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	15/06/2021	1.734,27
B41888421	IMPRENTA LEBRIJANA	SUMINISTROS 6000 ENTRADAS IMPRESAS PARA TEATRO	16/06/2021	390,83
B41570136	PERSIANAS JACOBO	PUERTAS ALUMINIO BLANCO CON POLICARBONADO	16/06/2021	363,00
B91452367	MECANIZADOS Y AL.	REPARACION NIVELADORA DE OBRAS PROY. MEJORAS	25/05/2021	81,07
B91886945	DACAMONTARA Z, S.L.	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	15/06/2021	4.452,80
B41531385	ANTONIO MONTARAZ	SUMINISTROS RESID.INERTES OBRAS PROY. MEJORAS	15/06/2021	44,00

F41091091	LEBRIJANA DE TRANSPO	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL REPARTO DE ALIMENTOS	15/06/2021	641,30
31605542T	FRANCISCO SORIA DE	SUMINISTRO PIN DE SOLAPA DEL CARACOL DE ORO 2021.	22/06/2021	217,80
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR. OBRA	23/06/2021	2.625,70
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR. OBRA	23/06/2021	871,20
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR. OBRA	23/06/2021	555,39
75446030G	JUAN MANUEL GARCIA A	TRABAJOS REALIZADOS PARA SISTEMA DE GESTION DE LA	21/06/2021	3.751,00
B82846825	ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	509,97
B82846825	ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	266,10
B82846825	ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	328,22
B82846825	ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	280,31
B82846825	ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	34,81
B82846825	ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	370,45
B82846825	ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	296,79
B82846825	ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	308,57
B82846825	ENDESA XXI	Facturación del Consumo. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	22,52
B82846825	ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	255,71
B82846825	ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	263,24
B82846825	ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	103,70
B82846825	ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	153,73
B82846825	ENDESA XXI	Facturación del Consumo. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	08/06/2021	41,22
B82846825	ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	08/06/2021	14,46
B82846825	ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	08/06/2021	199,67
B82846825	ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	08/06/2021	66,62
B82846825	ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	08/06/2021	432,61
B82846825	ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	08/06/2021	246,22
B82846825	ENDESA XXI	Potencia. Alquiler de Equipos Eléctr.. Ajuste Alquiler Fact. Ant.	08/06/2021	20,76
B82846825	ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	08/06/2021	112,14

B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	08/06/2021	29,62
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	08/06/2021	348,90
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	08/06/2021	268,12
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	08/06/2021	128,72
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	08/06/2021	161,60
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	08/06/2021	88,68
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	103,49
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	291,31
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	129,62
B82846825 ENDESA XXI	Facturación del Consumo. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	35,83
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	69,78
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	341,26
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	97,18
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	151,12
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	270,08
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	42,30
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	113,03
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	365,26
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	265,49
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	61,86
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	201,83
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	129,89
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	87,12
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	290,52
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	215,21
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	183,73

B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	520,01
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	50,97
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	82,46
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	47,30
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	183,94
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	82,11
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	397,03
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	246,02
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	80,66
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	154,08
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	108,85
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	361,50
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	265,45
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	451,25
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	352,56
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	10/06/2021	8,49
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	14/06/2021	107,04
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	11/06/2021	16,35
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	09/06/2021	317,84
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	10/06/2021	212,96
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	09/06/2021	149,87
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	09/06/2021	201,48
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	11/06/2021	27,19
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	45,86
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	110,94
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	148,64
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	583,97

B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	364,44
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	65,26
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	86,21
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	251,03
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	19,80
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	290,92
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	49,14
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	396,31
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	192,41
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	04/06/2021	385,05
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	80,56
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	67,31
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	68,51
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	53,36
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	434,70
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	99,87
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	282,23
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	71,84
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	294,22
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	261,03
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	225,22
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	94,43
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	247,00
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	388,70
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	358,60
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	107,68

B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	251,56
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	231,65
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	145,10
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	277,99
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	07/06/2021	135,87
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	08/06/2021	171,98
47566674Y ALBA MARIA GARCIA RI	TRABAJOS VIGILANCIA REALIZADA EN EDIFICIO MISERICORDIA	23/06/2021	820,00
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	300,60
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	60,37
B82846825 ENDESA XXI	Potencia. Alquiler de Equipos Eléctr.. IMPUESTO ELÉCTRICO.	05/05/2021	16,76
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	19/05/2021	33,44
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	39,02
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	94,20
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	46,92
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	83,26
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	165,88
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	133,54
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	132,87
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	387,35
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	457,16
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	142,90
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	19/05/2021	19,09
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	219,55
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	71,06
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	278,71
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	169,30
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	249,67

B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	329,52
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	339,03
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	231,96
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	263,48
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	341,86
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	97,27
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	224,30
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	214,44
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	115,78
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	18/05/2021	121,15
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	519,10
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	129,31
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	60,35
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	77,72
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	332,97
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	261,24
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	224,47
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	326,43
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	66,50
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	247,99
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	101,22
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	29,81
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	77,32
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	206,26
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	24,99
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	270,73

B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	97,79
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	235,39
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	261,99
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	95,92
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	115,62
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	262,46
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	189,81
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	213,88
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	237,49
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	116,74
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	262,55
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	100,77
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	138,96
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	93,11
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	132,72
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	224,10
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	299,23
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	241,07
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	239,41
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	179,78
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	21/05/2021	171,63
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	179,85
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	143,83
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	145,31
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	201,38
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	221,47
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	06/05/2021	137,36

B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	227,01
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	153,32
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	250,40
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	99,44
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	21,90
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	119,61
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	154,93
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	20,40
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	134,00
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	245,40
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	149,31
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	60,00
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	67,29
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	07/06/2021	274,39
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	341,11
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	305,91
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	316,27
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	348,78
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	451,35
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	395,48
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	310,84
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	315,07
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	311,48
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	21/05/2021	366,90
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	21/05/2021	550,80
B82846825 ENDESA XXI	Electricidad. Alquiler Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto.	05/05/2021	363,77

B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	73,93
B82846825 ENDESA XXI	Potencia. Alquiler de Equipos Eléctr.. IMPUESTO ELÉCTRICO.	05/05/2021	27,44
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	61,26
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	94,05
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	47,80
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	37,03
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	56,00
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	71,28
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	87,54
B82846825 ENDESA XXI	Potencia. Alquiler de Equipos Eléctr.. IMPUESTO ELÉCTRICO.	05/05/2021	16,76
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	79,30
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	75,73
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	06/05/2021	19,42
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	33,14
B82846825 ENDESA XXI	Facturación del Consumo. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	34,12
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	11,66
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	37,56
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	23,46
B82846825 ENDESA XXI	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	05/05/2021	114,20
TOTAL FACTURAS			60.884,90

PUNTO OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y cuarenta minutos en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí la Secretaria Accidental el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde-Presidente conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: José Benito Barroso Sánchez.- LA SECRETARIA ACCIDENTAL.- Fdo.: Josefa Ganfornina Dorantes .-**